

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Arguedas

CEMENTERIO	
Descripción	Gestión del Cementerio
Finalidades	Control de inhumaciones, otras concesiones y cobro de tasas.
Categoría de interesados	Propietarios de Nichos, Panteones. Solicitantes de inhumaciones
Procedencia	Interesados o representantes
Soporte utilizado recogida	Instancia en papel
Destinatarios	Otros Registros Públicos. Hacienda Tributaria y otros órganos de la administración pública con competencia.
Transferencia a terceros países	
Unidades responsables	El ayuntamiento de Arguedas
<b>Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales sitas en Plaza de los Fueros, 1. 31513 – ARGUEDAS. <a href="mailto:arguedas@arguedas.es">arguedas@arguedas.es</a> , acreditándose.	
<b>Plazos conservación:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y ordenanzas locales aprobadas en pleno. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento de Sanidad Mortuoria Decreto Foral 297/2001, de 15 de octubre.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre y apellidos
DNI/NIF
Dirección y teléfono
Dirección correo electrónico
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Propiedades / Posesiones
ECONONÓMICO FINANCIERO

## Registro de tratamiento

Ayuntamiento de Arguedas

Datos bancarios